

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL...300 REIS...ID.....

NUMERO SUELTO

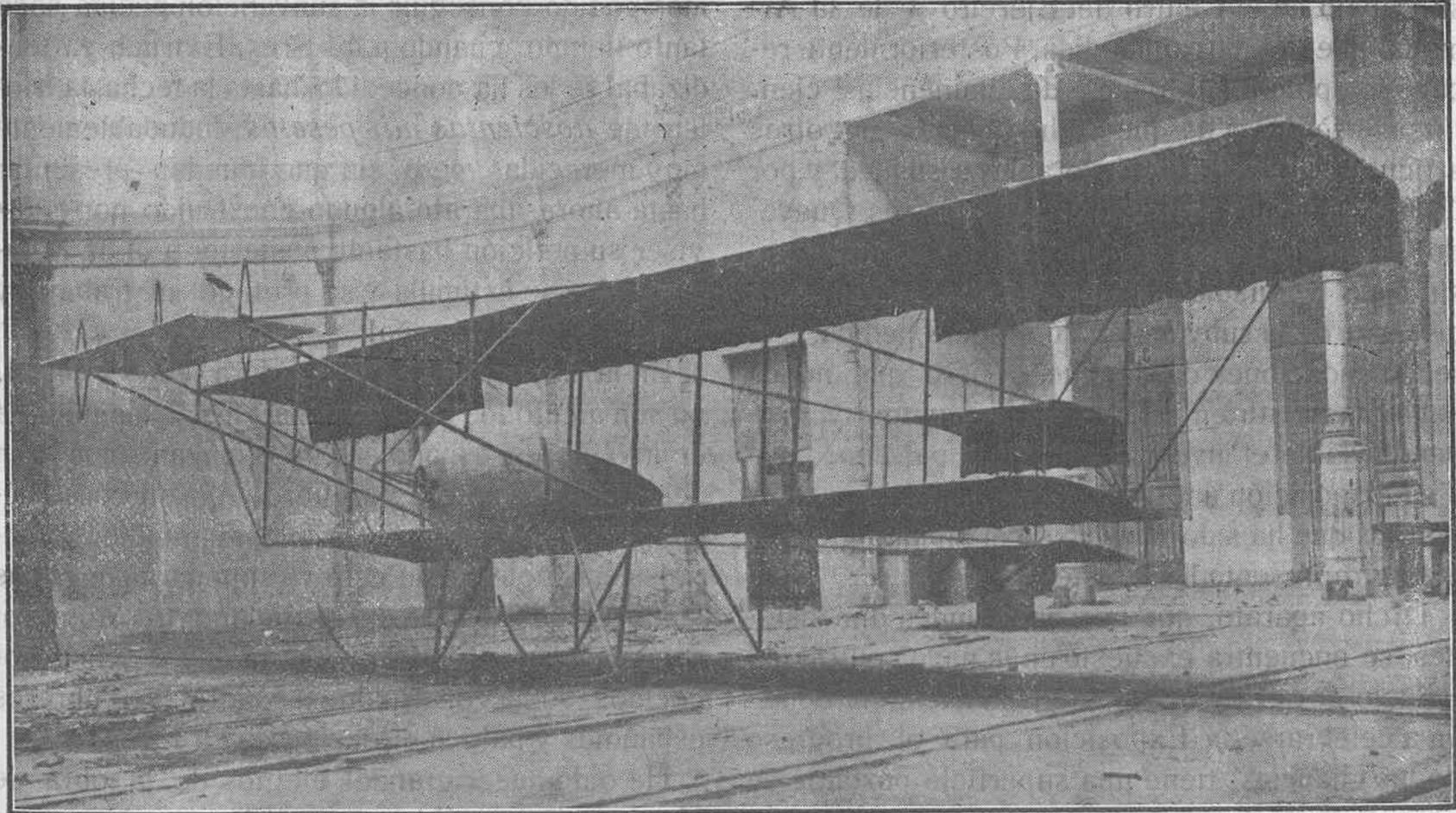
• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 14 de Junio de 1913

Año IV.-Núm. 166.

MADRID

(De nuestro redactor)



El BIPLANO de nuestro paisano el Capitan D. Daniel Montero, instalado en una de las naves del Palacio de la Industria y de las Artes, para formar parte de la exposicion, para el progreso de las ciencias que se inaugurará en Madrid el domingo próximo.

Repetidas veces me he ocupado en estas columnas del aeroplano y dispositivos para la estabilidad automática de dichos aparatos, invención de nuestro querido paisano el Capitan Montero.

Siempre me he condolido de la falta de protección oficial, en que se encuentra Montero a pesar de los favorables informes técnicos, particulares y oficiales, que ha recogido nuestro paisano para probar la viabilidad de sus estudios teórico-prácticos en materia tan importante, pero sus

esfuerzos inagotables, nacidos de la persuasión que tiene del éxito de su idea y el apoyo sincero y alentador que le venimos brindando unos cuantos amigos y entusiastas de la aviación, se han estrellado siempre ante la resistencia pasiva de los que pudiendo ayudarle, aunque solo sea en parte, van dando largas a sus engañosas promesas, sin duda para que Montero se aburra y arroje al fuego lo que le ha costado cinco años de desvelos, de sacrificios y hasta de disgustos, cuyos sinsabores solo puede apreciarlos quien

tantas decepciones sufre y no los paniaguados que medran y lo esperan todo de nuestra política caciquil.

Pero Montero no desmaya; el temple especial de su corazón acostumbrado ya a todo género de desengaños, hace que sufra con resignación heroica esas miserias humanas y cada contrariedad que se presenta en su interminable calvario, le estimula a redoblar sus esfuerzos, llegando gracias a esa inquebrantable voluntad, a ir venciendo poco a poco el sin fin de obstáculos y dificultades que la ignorancia o la envidia, o ambas cosas a la vez, ponen ante él.

Desde 1909 en que comenzó a hacer ensayos en los talleres que el Ingeniero don Federico Gouece puso a su disposición, no ha abandonado un momento el estudio de la estabilización automática de los aeroplanos. En 1910 construyó un modelo de tres metros cuadrados de superficie y en vista de los favorables resultados, que prácticamente obtuvo con este pequeño modelo, se le autorizó para que diera una conferencia sobre su trabajo en el Centro del Ejército y de la Armada, que fué muy aplaudida. Posteriormente recabó la opinión autorizada de eminencias científicas y técnicas de que ya he hablado en otros artículos, siendo todas favorables a su idea; y por último, el ilustrado Ingeniero Sr. Torres Quevedo, Jefe del Centro de ensayos de aeronáutica, sin duda persuadido de que Montero nada había de sacar de la subvención que tiene pedida, sin recomendaciones de ningún género que nunca debieran existir en esta clase de asuntos y creyendo viable el invento de nuestro paisano, puso a su disposición unos cuantos cientos de pesetas con los que ha sido construido el biplano gráficamente representado en este número.

Dicho aparato, que por sus grandes dimensiones, se encuentra expuesto en la nave central del Palacio de la Industria y de las Artes, en donde va a celebrarse la Exposición para el progreso de las Ciencias, tiene una superficie portante de sesenta metros cuadrados; la barquilla, que se destaca perfectamente de todo el conjunto, puede alojar al piloto y dos pasajeros, a la vez que a las bielas y palancas del mecanismo para transmitir las fuerzas, que producen la estabilidad longitudinal y lateral del aeroplano; la parte inferior de dicha barquilla, provista de su parabris y que tiene la forma de un torpedero, va blindada de acero, convirtiendo al aparato en una máquina de guerra perfecta y además de sus visores, lleva en la proa un cinematógrafo, que con el auxilio de un objetivo de gran alcance, puede impresionar el itinerario seguido en un reconocimiento o exploración de campaña, facilitando así los trabajos de un ejército.

Admirando el biplano de Montero, en el que están perfectamente armonizadas la estética, la seriedad de su construcción y la seguridad aparente que le dá su mecanismo de estabilización, se recibe la impresión de tener a la vista un gran acorazado aéreo que confirma la opinión que pocos días antes de morir, dió el Ilustre Sr. Morret de esta clase de aparatos: *Las escuadras del mar serán dueñas de este; las del aire lo serán de la tierra y del mar.* Los acorazados, serán los biplanos blindados, como el de Montero y los cruceros protegidos, serán, los monoplanos veloces, por su reducido peso y dimensiones.

Cuántas personas han venido observando los trabajos que nuestro paisano ha realizado para ver construido su aparato, sin más protección eficaz que la de los Sres. Ramón y Cajal y Torres Quevedo, no se explican cómo no ha habido un hombre público que siquiera fijara su atención en lo que Montero hacía, ya que ni él, ni la prensa de Madrid y esa provincia, ni el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, ni sus amigos, hemos podido conseguir la subvención pedida hace tanto tiempo, cuando a los Sres. Extruch y Mendizabal se les ha concedido, hasta la fecha, la friolera de *doscientas mil pesetas*, indudablemente muy merecidas, pero sin que puedan presentar hasta ahora, aparato alguno construido por ellos, y ser su petición bastante posterior a la de Montero. ¡Así se estimula y se protege el trabajo y el progreso en España!

En la Exposición en que figura este biplano, no son admitidos más que aparatos y maquinaria de inventores, españoles cuyos mecanismos sean desconocidos en el extranjero y en su construcción tienen que haberse empleado también materiales españoles. Con esto ya supondrán nuestros lectores, que todo lo del aeroplano de Montero, es español y el modelo, distinto de los demás conocidos, se ha construido en Madrid, con obreros españoles y bajo la dirección de su inventor.

He oído hacer grandes elogios de la obra de Montero y estoy bien seguro de que la prensa gráfica y literaria, se ocupará estos días de ella con extensión, pidiendo la protección debida para su completa terminación, a fin de que cuanto antes pueda apreciarse prácticamente el resultado del invento de nuestro paisano.

Que el éxito que obtenga Montero, en esta Exposición, sea todo lo grande que se merece y que el Gobierno tenga en cuenta lo que allí vea y luego oiga y lea, para que no quede olvidada en las naves del Palacio de la Industria y de las Artes, una obra que puede ser un señalado triunfo científico para España.

P. D.

12-Junio-1913.

¡Que viene el coco!

Seguramente, lector de mi alma, no darías a estas horas un cuarto por mi vida, cuando leyeses la *convinciente* réplica con que en *La Iberia* me obsequia el Señor de Matacan. (Mata... ¿qué?) Aseguro, muy formalmente, que no pensé nunca llegar a esta fecha, porque desde luego creí que me quedaría en la *estacada*. Caballeros, ¡qué angustia y qué pánico! Mis amigos, antes de dejarme leer *La Iberia*, me obligaron, temiendo que me congestionara, a tomar unos *pediluvios*. Cuando la lei, mi primera pregunta fué: ¿Quién es Matacan?

Por el nombre, creí se trataría del empleado municipal encargado de dar la *morcilla*, cuando los perros rabian, pero deseché esta idea por el procedimiento *contundente* con que se me amenazaba y que ha caído en desuso en las modernas ordenanzas municipales. Pero sea quien quiera, debe ser un hombre *terrible*. ¡No pueden Ustedes imaginarse el pavor que ha logrado infundirme! ¡Y que no soy yo solo quien lo ha tomado en serio! Mi familia, está consternada: cada vez que salgo de casa, hay una verdadera inundación de lágrimas, temiendo que no vuelva; si llaman a la puerta, el sobresalto aumenta. Todos los días recibo seis u ocho sustos con las visitas de varios señores desconocidos, que desde que entran en mi despacho, me hacen rezar el credo, creyendo que cada uno de ellos es el Sr. de Matacan. Pero ¡cuán grande es mi error! Cuando llego a aquello de Poncio Pilatos, el desconocido se me presenta como un viajante de mausoleos, o de esquelas mortuorias o de presupuestos de honras fúnebres.

—Pero, ¡hombre!—les digo—si no necesito nada de eso.

—No importa—contestan sonriendo—ya los necesitará V.

Indudablemente, su sonrisa es una alusión al artículo de Matacan.

Otras veces el desconocido, es un agente de seguros de vida.—Jamás—digo—me han gustado los seguros.

Le advierto a V.—contestan—que pagamos el seguro, aunque fallezca V. de una ensalada de palos.....

La alusión, no puede ser más directa y me obliga a sacar como consecuencia que todo el mundo me dá por muerto..... ¡Sea lo que Dios

quiera!..... Pero antes de morir como un perro (nó porque yo lo sea, sino por el oficio de mi contrinca) he decidido acudir al terreno del *honor* dónde, por lo menos, tengo alguna probabilidad de salir con vida. ¡No saben Vds. la buena puntería que yo he hechado con los muñecos de la caseta de la plaza! ¡Si se pone delante Matacán.....!

Dejemos, pues, con la polémica las estacas y vayamos al terreno. Creo que es costumbre nombrar dos representantes, por cada parte, pero yo nombro uno solo, porque *mi padrino*, vale por dos: se trata de mi amigo don Justo, (al leer este nombre tengo la seguridad que Matacán palidece). Con él, Sr. de Matacán, puede Usted entenderse y preguntarle quien es Ripiosín: le he dado amplios poderes, tan amplios, que no tenga Vd. inconveniente en seguir con él la polémica hablada (como Vd. decía.) Pero yo le aconsejo, que para discutir con él, es inútil que se lleve Vd. un «corpulento bastón». Con un soplo suyo, se acabó la polémica. ¿Está Vd. conforme? Le parece a Vd. bién? Pues.... ¡adelante! Nombre Vd. sus padrinos y al terreno. RIPCISÍN.

La Vigilia de las Espigas

La noche del sábado, al domingo, celebró la Sección de adoradores nocturnos, de Ciudad Rodrigo, lo Vigilia de las Espigas, en el pueblo de Sancti-Spiritus.

A recibir a los adoradores, acudieron a la estación con el Párroco y el Ayuntamiento en pleno, todo el vecindario, representaciones oficiales del Sindicato Agrícola y de la Sociedad Obrera de dicho pueblo.

A los acordes de la banda municipal de Ciudad Rodrigo, y entre entusiastas *vivas* marcharon los adoradores a la Iglesia, donde después de rezada la estacion, se cantó el himno del Congreso eucarístico y se dieron innumerables *vivas* entusiásticamente contestados.

A las diez, salió la guardia, y después de la exposición de S. D. M., dió comienzo la vigilia. A las tres de la mañana se dijo la misa de comunión en la que se acercaron a la Sagrada Mesa, más de 150 fieles de todas las edades y condiciones.

La Banda de música, recorrió el pueblo, anunciando la hora de la procesión; y a las tres y media de la mañana salió esta del templo, bendiciéndose durante ella los campos, después de un elocuente sermón del P. Oller.

A las cinco, llegó la procesión al templo y después de la solemne reserva, se dió por terminada la Vigilia, con el despido de la guardia.

NOTICIAS

Queriendo AVANTE cooperar, en la medida de sus fuerzas, a la concesión de premio a los estudiantes que en los exámenes de fin de curso dieron brillantes pruebas de su aplicación y aprovechamientos y al estímulo que en los demás han de producir los lauros otorgados por la publicidad de los nombres de los alumnos ejemplares, damos comienzo en este número y continuaremos en los sucesivos, la inserción de los nombres de los sobresalientes y notables, en este

Cuadro de honor

La niña Adelaida Soler de Cornellá, sobresaliente en Pedagogía, Religión y Moral, Aritmética y Geometría, en la carrera del Magisterio; la Srta. María Antúnez Retes, ocho notables, en las ocho asignaturas del segundo año de la misma carrera; la niña Mariana Elvira Montero, sobresaliente, en todas las correspondientes al tercer año de solfeo, en el Conservatorio; don José Sanz del Campo, sobresaliente y notable, respectivamente, en Historia de España y literaria, del preparatorio de Derecho; don José Gallo y Gallo, un sobresaliente y dos notables, en las asignaturas del segundo curso de esta Facultad; Don Ricardo Sanz del Campo, cuatro sobresalientes, en los cuatro exámenes sufridos del último año del Bachillerato; Don Antonio Rivas Dou, tres sobresalientes y dos matrículas de honor en el tercer año del bachillerato; don José Torres García, dos notables en las asignaturas de Geografía y Castellano; Don Salvador Vázquez de Parga y Jorge, sobresaliente en todas las asignaturas del tercer año de Medicina y matrícula de honor en una de ellas; la señorita Sofía Dionisio, notable en los exámenes del primer año del Magisterio; Don Luis Jorge Tellez de Meneses, sobresaliente, en cuatro asignaturas, y notable en tres, de la carrera del Magisterio; Don José Fuentes Serrano, dos sobresalientes y dos notables, en las del último año de la Facultad de Medicina; Don Salvador Sánchez Terán, sobresaliente, en las asignaturas del Preparatorio de Filosofía y Letras; Don Vicente Alonso Pérez, tres sobresalientes y un notable en el sexto año del bachillerato; Don Manuel Martín Cascón, tres sobresalientes en el 2.º año de Derecho; la niña Isabel Cascón, tres sobresalientes en el primer año de Bachillerato.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas

DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

El miércoles, a las seis de la mañana, salieron las fuerzas que guarnecen esta plaza con dirección a la dehesa de Fresno, formando una columna, compuesta de una compañía de Infantería, al mando del Capitán Pata, y un escuadrón de caballería, al del capitán Torres. La columna muy bien dirigida por el Capitán Pata, como más antiguo, fué efectuando reconocimientos del terreno y montó un bien entendido servicio de exploración y flaqueo para no verse sorprendida por fuerzas que podrían ocupar a Fresno, en cuyo camino tomaron posiciones, para dar lugar a otro supuesto táctico, que consistió en suponer que dicha columna venía de Bodón, con objeto de entrar en Ciudad Rodrigo.

Se estableció el servicio de seguridad, consistente en una gran guardia, de la que se destacaron numerosos centinelas que hacían de todo punto imposible que dicha posición fuera sorprendida. La distribución de éstos, merece sinceros plácemes para los jefes de ambas armas, pues supieron sacar todo el partido posible del terreno, aprovechando hasta el menor detalle, tanto más, si se tiene en cuenta, que por ser aquel tan despejado, era difícil que los centinelas pudieran ocultarse a la vista del enemigo.

Serían precisamente las diez, cuando un centinela de caballería disparó su arma, lo cual indicaba que el enemigo estaba cerca, y efectivamente así era, pues su servicio de exploradores salía de esta plaza, con objeto de tomar datos sobre las fuerzas que venían del Bodón y situación que ocupaban, y si era posible tomar Fresno, apareció a la vista de los centinelas. Esta fuerza enemiga estaba constituida por unos cuantos jinetes de Albuera, al mando del teniente García Lorenzo, el cual hizo una marcha y unas maniobras brillantísimas para lograr su objeto, que si no consiguió por entero, pues tomar la posición era imposible, dadas las acertadas medidas que se habían tomado, sí consiguió enterarse de la situación y distribución de las fuerzas ocupantes.

Terminado el simulacro, y ya todos amigos, se distribuyó una suculenta y bien sazonada paella a tropa y oficiales, siendo muy felicitado el oficial encargado de este servicio Teniente la Calle.

Las tropas regresaron a Ciudad Rodrigo a las seis y media.

Muy bien nos ha parecido la idea de efectuar dicho simulacro, para que la tropa se vaya acostumbrando al servicio de campaña, y deseamos que esto se repita a menudo pues al propio tiempo que la tropa se entrena, a la oficialidad se la presenta ocasión de estudiar y discutir varios problemas sobre el terreno, y es lástima que la guar-

Los cuadros Cuadros de Enrique

nición de esta plaza, sea tan poco numerosa, que no permita el planteamiento de ejercicios de mayores vuelos.



Fallecieron: en esta Ciudad, doña Isabel Boada, viuda de Mirat, y en Vigo, donde se encontraba en compañía de su hija Angeles, pasando una temporada con sus otros hijos, los Sres. de Sena, doña Petra Domenech y Sánchez, viuda de Granados.

A los hijos de la primera doña María Cruz y don Eloy, e hijo político don Angel Mirat, así como a doña Engracia y doña Angeles Granados y don Carlos Sena, hijas e hijo político de la segunda, enviamos nuestro sentido pésame.



Prórrogas en el servicio militar

Por R. O. dictada por el Ministerio de la Guerra, se aclara el contenido del artículo 169 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, que autoriza la concesión de prórroga, de ingreso en filas, a todos los individuos que tengan un hermano en ellas, hasta tanto que este pase a la segunda situación de servicio activo.

El artículo citado ha de aplicarse a todo individuo que lo solicite, sea cualquiera el número que haya obtenido en el sorteo e independientemente del cupo a que en su día pueda pertenecer.



Se vende una casa en la Calle del Granada, 9, Ciudad Rodrigo.

Para entenderse con D. Tristán Sánchez de Ituero de Azaba.



Ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al General de Brigada, nuestro paisano don Francisco Hernández Espinazo.



Hemos recibido los programas anunciadores de la corrida de toros que se celebrará en Vitigudino el día 16 de Agosto, próximo. En ella, se lidiarán seis hermosos toros de casta, de la ganadería de don Ignacio Cobaleda, vecino de Campocerrado, por los matadores Rufino de San Vicente, *Chiquito de Begoña* y *Francisco Madrid*, con sus correspondientes cuadrillas.

Una vez más, los vitidigunenses echan la casa por la ventana, en su deseo de atraer forasteros durante la tan renombrada feria del Socorro, que en aquellos días se celebra.



Se traspasa la posada, llamada de la Colada en la calle de su nombre. Para precio y condiciones, entenderse con su dueño Antonio Galache.



En la noche de mañana, desde las nueve, dará un concierto la banda municipal, en el paseo de «La Glorieta» interpretando el siguiente programa: Paso doble «El alumno» Ayguabella. «Polka infantil» Ayguabella. «Rigodones» Llurba. «Danzas húngaras» Brahms. «La entrá de la Murta» Paso doble. Sr. Giner



El Ilustre Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del día de hoy, conoció de los siguientes asuntos: ingresos de consumos durante el quinquenio último, cuyo resultado arroja una gran baja, acordándose que la Comisión de Hacienda, emita dictámen para evitar que esta continúe. En la animada discusión promovida, tomaron parte los señores Hernández, Pérez Solorzano, y García Romero, haciendo el resumen el Sr. Mirat. Se dá lectura de la queja de varios vecinos sobre la falta del peso del pan y se acuerda poner remedio enérgico. Se pasó a la Comisión de instrucción la petición de los Maestros auxiliares de la graduada, sobre concesión de casa-habitación o su equivalencia en metálico. Se dió lectura del informe del inspector de obras, sobre el estado de la casa número 26, de la calle de Peramatos; y se desestimó, previo informe de la Comisión de Hacienda, la permuta de terrenos con Dionisio García.



El día 20 del corriente comenzará a regir en la oficina de correos de esta Ciudad, el Giro postal.



Próxima ya la apertura de la temporada veraniega en la vecina playa portuguesa, de Figueira da Foz (Portugal) hemos concertado el envío de crónicas semanales, designando al efecto un corresponsal activo e inteligente, que cumpla este servicio.



Según nuestras noticias el sábado próximo, se proveerá la plaza de médico titular, creada en los nuevos presupuestos.



El día 25 del corriente, se celebrarán las oposiciones para cubrir cinco plazas de músicos en la banda municipal de esta Ciudad. Los detalles a que han de acomodarse los ejercicios, se encuentran en los anuncios fijados por la Alcaldía.



Por la Dirección General de Obras públicas, se han dado las órdenes oportunas para que el sobrante de la consignación de caminos vecinales del año de 1912, sea aplicada a la construcción de los de 1913.



Nos dicen de Salamanca, que la adjudicación del trozo primero de la sección segunda de Béjar a Ciudad Rodrigo, se ha hecho a favor del contratista don Antonio Gil.



Con toda felicidad, dieron a luz una niña y un niño, respectivamente, las señoras doña María Yepes de Sánchez y doña Teresa Pérez de Méndez Risueño.

La Sociedad «El Teatro» celebrò Junta General, aprobatoria de su reglamento, en la tarde del 12 del corriente.

Para evitar que las representaciones se conviertan en sempùblicas, ha establecido en uno de sus artículos la prohibición de la asistencia de personas extrañas a la sociedad, a excepcion de los forasteros que fueran acompañados de sùcios, o de aquellas agrupaciones o entidades que con ocasiòn de la solemnidad que se celebre o la índole de la funciòn, fueran invitados por la Junta directiva.

Dos ruegos, Sr. Alcalde. Es más que inmoral, sucio, e impropio de un pueblo, que se estime en algo, el espectáculo, que con ocasiòn de los baños, se dá todos los días en las orillas del Agueda, en sus proximidades a esta Ciudad. A V. S. rogamos que lo haga cesar, pero pronto, inmediatamente, si no quiere que todos quedemos a la altura merecida.

Alguno de los lecheros que expenden su mercancía en la acera de la Plaza mayor, dejan que los compradores beban el líquido en la misma vasija que les sirve de medida. Y eso es sencillamente sucio.

El Porvenir. Rúa del Sol 22 y 24 Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmerada, garantizándose su pureza. Cabida de los cascós, igual por lo menos, a los de las demás fábricas. Precios baratísimos, y SIN COMPETENCIA para establecimientos.

HELADOS VARIADOS.

Por los ingenieros señores Barco y Pérez, se ha hecho el depósito correspondiente para llevar a cabo la confrontación del proyecto de ferrocarril extratègico que tienen presentado al concurso celebrado para el de esta Ciudad, a la estación de Rio Tajo.

La operaciòn se llevará a cabo dentro de corto tiempo, antes del 3 de Agosto, en que expira el plazo, por una comisiòn de ingenieros militares y civiles.

Saludamos en esta: a doña Margarita Durán, viuda de Pata, don Vicente Ibañez, mèdico, y don Demetrio Durán, propietario, de Bodòn; a las R.R. M.M. María Teresa Plá, segunda superio-

ra provincial de Teresianas y su secretaria María del Pilar Paoli; a doña María Josefa del Corral, viuda de Pi, de Madrid; a don Benito Sánchez Corral, párroco de Villar de la Yegua; a don Eloy Mirat y señora de Leganés y a los jóvenes hermanos santanderinos, hijos del Fiscal de aquella Audiencia don Célso Torres, la bellísima señorita Amalia y su hermano Enrique.

Regresaron: de Madrid el Excmo. Sr. General Bueno, Gobernador militar, acompañado de su señora y hermana, y don Mateo Cornejo; de Barco de Valdehorras, los industriales don Gumersindo Lagar y don Fernando Iglesias; de Salamanca, don Julián Castro, don Nicanor Gallo; doña Criseta Hernández de San Miguel, y don Joaquín García Salicio.

Marcharon: para Viseo (Portugal) don Juan de Nogales Arias y su bellísima esposa.

Ha sido nombrado canònigo de esta Catedral, en la vacante, para cuya provisiòn acaban de celebrarse las oposiciones, en el pasado mes, don Perfecto Sánchez Benito, profesor del Seminario y Secretario de Cámara del Obispado.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Prebendado.

En la tarde de hoy, dá comienzo la novena anual que se celebra en la iglesia de San Andres (Capilla de Cerralbo) en honor del S. Corazón de Jesús.

Durante los nueve días, a las seis y media, habrá exposiciòn de S. D. M., Rosario. Novena con letania y sermòn que predicará un P. Capuchino. El domingo, 22 de Junio, se celebrará la fiesta principal, en que predicará el Rvdco. P. Anselmo de Jalón, capuchino, por la mañana, y por la tarde después de la novena, se organizará la procesiòn que recorrerá las calles de costumbre.

Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.
GABINETE MONTADO CON ARREGLO A
LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia.—Enfermedades secretas.—Reacciòn de Wasserman.—Aplicaciòn del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicaciòn de nieve carbónica para la curaciòn de la piel y lupus.—Cauterizaciòn eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilaciòn.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

Gratis a los pobres previa presentaciòn de la patente o carta del mèdico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

Crónica argentina

Terminó el Congreso de Confederación española. Su éxito, ha superado a cuanto de él podía y debía esperarse: su transcendencia para la colectividad española, ha sido enorme: gracias a él, podremos decir de hoy en adelante, los españoles de la Argentina que, somos, constituimos una fuerza, un elemento de vida dentro del país; y en reciprocidad de nuestra actividad, de nuestros esfuerzos, de nuestra cooperación al florecimiento de esta gran nación, tenemos derechos y hemos de gozar de ellos.

La sesión de clausura del Congreso, constituyó un hermoso acto de solidaridad española. El amor a la Patria, a España, enseñoreado de todos los congresistas, hizo levantar, tempestades de aplausos y de ovaciones, en honor de los diversos oradores, cuando cada uno de ellos aludía a la patria común.

Para que los acuerdos del Congreso se traduzcan en hechos prácticos, se nombró una Junta Central de la Confederación española, que estará constituida durante este primer año, por los señores Fermin F. Calzada, Vicente Sánchez, Manuel Mieres, Justo Lopez de Gómara, Manuel Velez, Enrique Rodríguez Llanes y Fernando García; Secretario general, Carlos Malagarriga.

La constitución de esta entidad, desarrollará aquellos acuerdos, de este modo:

El primer Congreso de Confederación Española expresa el deseo de que la colectividad española sea considerada como el instrumento natural de una mayor aproximación económica y espiritual de España y la Argentina.

Para la consecución del propósito expresado, en el artículo anterior, debe desarrollarse un programa, abierto y sin cesar ampliado, que tenga principalmente en vista «la satisfacción interior» de los españoles aquí residentes, fortalezca su influencia y acreciente su valer en la Argentina y en España. Como primeros puntos de dicho programa se señalan los siguientes:

Derechos políticos.—Recepción de inmigrantes.— Oficinas de colocación.— Censo.— Lista de correos española.— Asilos o pensiones para ancianos.— Colonias y excursiones infantiles.— Asistencia judicial a los desamparados.— Cajas de repatriación.— Becas y conferenciantes.— Unificación de reglamentos.— Propaganda de productos españoles.— Fomento y mejora de la navegación española.— Intercambio universitario.

La confederación de sociedades españolas del país, de todo genero, es la forma más apropiada

para obtener lo que se expresa en las dos bases anteriores.

Todos los años, el 2 de Mayo, se reunirán en Congreso los delegados de las sociedades confederadas, con tantos votos y delegados como quinientos socios o fracción tenga cada una, sin poder exceder de 10 el número de votos o delegados de cada sociedad.

Las resoluciones que adópten serán obligatorias para las respectivas sociedades, previo *referendum*.

La Junta se considerará centro en Buenos Aires, de todas las sociedades confederadas, pudiendo encargarles éstas toda gestión, tramitación, etcétera, que les fueran necesarias, con el justo reconocimiento y abono de los gastos ocasionados, para los cuales deberá hacerse prudencial anticipo.

De oficio intervendrá en todo atropello contra derechos y respetos de los españoles, defendiéndolos cuando proceda, legal o editorialmente, asegurando la rectitud de la justicia por su vigilancia y publicidad, constituyendo, en fin, el recurso contra el abuso y la impunidad que estimulan la desunión y el desamparo.

La Junta elegirá sus autoridades y suplirá las bajas que entre ellos se produzca.

EL CORRESPONSAL.

Mayo-1913.

Se hace almoneda de varios muebles. Darán razón, Rincón de la Pasión, núm, 1, 2.º, Ciudad Rodrigo.

Se necesita Molinero con conocimientos de mecánica para Fábrica de Harinas, con cilindros y piedras en Figueira de Castelo-Rodrigo (Portugal).

Para entenderse con D. José Pérez Solórzano en la Droguería de los Sres. Sobrinos de José Pérez Martín, Ciudad Rodrigo.

MERCADOS

DÍA 10 DE JUNIO

	Peseta ^s	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	13	25
« barbilla »	12	75
Centeno »	11	50
Cebada »	10	75
Algarrobas »	10	
Guisantes »	9	
Garbanzos »	30	
Habas »	10	50
Alubias »	24	
Patatas, arroba.....	1	50

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

CASA DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS
 VENTAS, alquileres y reparaciones.
 Completo surtido en accesorios.
Precios sin competencia.
 Avenida Saraiva de Carvalho, 47, 49 y 51.
 SUCURSAL:
 Bairro Novo, Rua da Liberdade, 86 y 88.
 FIGUEIRA DA FOZ

En la CONFITERIA
 de
Manuel S. y Sánchez
 VARIADO
 surtido en delicados Pasteles
 los Mártres y Domingos

Julían Conde Marmolista  Cantero
 Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Platería y Relojería de M. Costa Pinto

Premiado con medalla de plata en la Exposición Industrial y Agrícola de Figueira da Foz.

Escogido surtido de objetos de oro y plata.—Relojes de los mejores fabricantes, para señora y caballero.—Talleres para la fabricación y compostura de cualquiera objeto de oro, plata y alhajas con piedras preciosas.

Precios limitadísimos y calidad garantida.

Largo Mousinho d'Albuquerque, vulgo Largo do Carvao)

Figueira da Foz

Platería, Relojería y Talleres de platero y relojero de Joaquin Duarte Mendes

Premiado con medalla de oro en la Exposición Industrial de Figueira da Foz en 1901

1, Plaza Nueva, 3.—Figueira da Foz.

Grande y variado surtido en platería y joyería; relojes de oro, plata, níquel, acero, y para salón. Gran variedad en objetos de oro y plata para regalos.

Se fabrica toda clase de alhajas con brillantes y demas piedras preciosas; y se hacen composturas en objetos de oro, plata, relojes e instrumentos de precisión. Precios limitadísimos.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

ROTULOS ESMALTADOS
 Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

FILES. Preciosos dibujos. Resultado garantizado.
 Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

En Abanicos y Sombrillas, lo más CHIC. Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.


 Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas
Luis Domínguez del Amo
 PLAZA MAYOR, 14,
 Ciudad Rodrigo
 Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos